



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOTERAPIA Y TÉCNICAS DE GRUPO

Desde 1972

JUNTA DIRECTIVA
Junta@septg.eu
www.septg.esu

Presidencia

Luis Palacios Araus
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4
39003 Santander
☎ 625 18 22 99

Vicepresidencia

Adoración Quintana
Beltrán
C/ Iturrubide 39-3º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 617 20 04 20

Secretaría

Eduarne Elgorriaga Astondoa
Avda. Bizkaia, 1-6C
20500 Arrasate-Mondragón,
Gipuzkoa
☎ 686 74 07 79

Tesorería

Mª Pilar Pérez Roldán
C/ Pedro Heredia 1, 2º F
28028 Madrid
☎ 609 87 89 57

Vocalía de Prensa y Web

José Manuel Guerra de los Santos
C/ Camilo José Cela s/n
41018 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Vocalía de Formación

Carmen Tresaco Cidón
Paseo Sant Joan 138, 1º. Primera
08037 Barcelona
☎ 629 72 80 43

Vocalía Zona Centro

Ana María Ruiz Sancho
C/ de Narváez 12, 5C
28809 Madrid
☎ 620 97 46 57

Vocalía Zona Este

Beatriz Miralles Corredor
C/ Gabarra 3, pª 4
46011 Valencia
☎ 696 56 74 93

Vocalía Zona Sur

Concha Mercader Larios
C/ Béquer 37, Bajo B.
41015 Sevilla
☎ 622 78 46 80

Vocalía Zona Norte

José Anfiloquio Fernández Villaro
C/Belatza, 18
48993 Getxo
Bizkaia
☎ 608 67 53 28

Acta de Junta Directiva

Junta celebrada online, 21 de abril de 2020

Fecha: 21 de abril de 2020

Lugar: online

Horario: 20:30 h – 21:30 h

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior (acta del 14 de abril).
2. Grupo Grande online.
3. Preparación de la asamblea anual.
4. Situación de GASi 2020.
5. Información sobre los I Premios TGM y Tesis.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- Luis Palacios
- Adoración Quintana
- Mª Pilar Pérez
- José Manuel Guerra
- Beatriz Miralles
- José Anfiloquio Fernández
- Carmen Tresaco
- Concha Mercader
- Ana María Ruiz

- Edurne Elgorriaga

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta del 14 de abril de 2020.

En cuanto a las actas, se decide hacerlas más resumidas.

2. Grupo Grande online

En primer lugar, se comenta que hay diferencias entre lo que se decidió en la junta del martes día 14 de abril sobre la actividad alternativa al symposium y lo que el día 16 de abril decide el comité organizador. Esto ha producido cierto desconcierto en algunas personas de la Junta, porque previamente se había aprobado lo que había traído el comité a la junta y no se entendía por qué posteriormente hubo un cambio. También había dudas en cuanto a si la convocatoria de la Asamblea General tendría que haberlo hecho el comité organizador o la junta.

Beatriz nos dice que en el comité organizador nunca se había hablado de hacer grupos pequeños. La idea de los grupos pequeños le vino a Beatriz desde diversas fuentes y lo planteó a la Junta porque le parecía buena idea. Lo llevó al comité organizador pero no se veía hacer los grupos pequeños.

Tras la reunión del comité organizador Beatriz llamó a Luis para contarle lo que había pasado en la reunión del comité. Al día siguiente se preparó un comunicado, Beatriz llamó de nuevo a Luis y hablaron sobre realizar algún cambio. El mensaje se envió desde el comité organizador sin que Beatriz pudiera avisar de los cambios que había que hacer.

Luis explica a la Junta que tradicionalmente en la SEPTG el comité organizador tiene cierta independencia, y aunque consulta a la Junta, es la encargada de decidir las cosas del symposium. Con la pandemia se ha tenido que suspender el symposium y el comité organizador ha dado una posible solución. Lo que ha pasado es que Beatriz es una representante del comité organizador y ha traído una propuesta que la Junta ha respaldado.

Sin embargo, en el comité hay diferentes corrientes y lo que se ha decidido finalmente no corresponde con la propuesta inicial. La Junta estaba apoyando algo que se pensaba que era lo que el comité quería, pero finalmente no ha sido así, y esto es lo que ha podido confundir la situación.

También se habla sobre la jornada presencial del 24 de octubre porque hay cierta confusión con quién la convoca. En la medida en que el symposium se ha suspendido se sobreentiende que el comité organizador se ha disuelto, sin embargo Carmen Tresaco, que también pertenece al comité organizador, no lo ve así. Ella considera que el comité organizador es quien va a organizar esa jornada. Se percibe cierta confusión sobre si se ha suspendido el symposium o si se ha pospuesto. Si se ha suspendido, se supone que el comité organizador ya no existe y si se organiza esa jornada presencial sería como una actividad organizada por la zona este. En cambio, si el symposium se ha pospuesto sí que podría seguir funcionando el comité organizador.

Carmen comenta que la idea sería trabajar el tema del symposium por zonas y el 24 de octubre juntarnos para elaborar lo que se había trabajado en las zonas.

Tanto Carmen como Beatriz dejan claro que el symposium se ha suspendido pero hay confusión porque parece que hay una parte de las personas que han conformado el comité organizador que quiere organizar algo.

Por parte de la Junta parece que está claro que si el symposium se ha anulado, el comité organizador deja de existir. Y si se quiere organizar alguna actividad sería dentro del marco de organización de actividades de cada zona.

La Junta pide a Beatriz y a Carmen que cuando se reúna de nuevo el comité organizador decida si el symposium está cancelado o pospuesto. Además, Luis dice que llamará de nuevo a Roberto para que le deje claro si el symposium está suspendido o pospuesto.

3. Preparación de la asamblea anual.

En primer lugar, Luis aclara que no pasa nada porque el comité organizador haya informado sobre la hora de la asamblea online, ya que tradicionalmente el comité decide la hora en la que se va a celebrar, y la Junta es la que hace la convocatoria oficial.

Al comenzar a organizar la asamblea, la Junta se da cuenta de la necesidad de buscar herramientas online para poder hacer las votaciones. Luis y Edurne, como presidente y secretaria, quedan en hacer una búsqueda y pedir ayuda si la necesitaran.

También se habla de pensar los puntos a tratar en la asamblea y de tenerlos preparados en una semana. Para ser más prácticos/as la información que necesitemos y trabajemos la mandaremos por el correo de la Junta.

4. Situación de GASi 2020.

No dio tiempo a tratar este tema pero en el transcurso de la conversación Luis informó a la Junta que se va a suspender el congreso presencial de Barcelona y que se están pensando alternativas.

5. Información sobre los I Premios TGM y Tesis.

No dio tiempo a tratar este tema.

6. Ruegos y preguntas.

- Pilar dice que tiene que saber si la actividad del día 9 de mayo es gratuita o no para hacer las devoluciones y preparar la documentación para la asamblea.
- Edurne pregunta cuando mandar la documentación necesaria para la asamblea y la información sobre los cargos vacantes.
- Dori pide los documentos de organización de actividades y de acreditación para revisar el lenguaje inclusivo.
- Se decide hacer otra Junta extraordinaria el martes día 28 a las 20:30h.

Finaliza la Junta a las 21:35h.

ACUERDOS

- Luis y Edurne empezarán con los preparativos de la asamblea online.
- Dori revisará los documentos a enviar a los/as socios/as.

Junta celebrada online, 21 de abril de 2020.

Luis Palacios
Presidente de la SEPTG



Edurne Elgorriaga
Secretaria de la SEPTG



